

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 047 683**

21 Número de solicitud: U 200002859

51 Int. Cl.⁷: A47G 9/08

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **22.11.2000**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.05.2001**

71 Solicitante/s: **Jorge Robles Reyes**
Avda. de la Marina Española, 22
30007 Murcia, ES

72 Inventor/es: **Robles Reyes, Jorge**

74 Agente: **Crespo Castro, Emilio José**

54 Título: **Saco de dormir con brazos.**

ES 1 047 683 U

DESCRIPCION

Saco de dormir con brazos.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un saco de dormir con brazos, cuya evidente finalidad estriba en permitir su utilización en excursiones y acampadas al aire libre, con independencia de que se utilice a la intemperie o en el interior de una tienda de campaña o refugio.

La invención presenta la cualidad de disponer de dos brazos terminados en manoplas, lo que conlleva permitir al usuario del saco la introducción de los brazos en el interior de estas piezas, presentando la posibilidad de contar con una mayor movilidad y de la manipulación de objetos cercanos.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, dispositivos y elementos auxiliares para la acampada y actividades al aire libre.

Antecedentes de la invención

El solicitante conoce la existencia de una pluralidad de sacos de dormir distribuidos por múltiples empresas, con modelos igualmente muy variados.

El solicitante conoce la existencia de sacos de dormir para usuarios infantiles, los cuales presentan brazos e incluso piernas, no estando destinados estos sacos para público infantil para dormir en la montaña.

Estos sacos citados anteriormente se configuran como pijamas fabricados en materiales textiles, careciendo del diseño interior que requiere un saco de dormir de montaña.

Por la Patente de Invención GB 2.345.842 se conoce un saco de dormir provisto de mangas o brazos que carece de capucha.

Las manoplas que incorpora este saco de dormir citado en la Patente de Invención señalada anteriormente, cuenta con unas manoplas muy simplificadas, careciendo de materiales que permitan la movilización de distintos objetos y a la vez proteger la superficie de la palma de la mano del usuario.

Debe indicarse que la primera carencia o problema técnico que presentan los sacos de dormir convencionales es la necesidad imperiosa de mantener los brazos en el interior del saco, ceñidos al cuerpo del usuario durante todo el tiempo que se encuentre éste en el interior del saco.

La solución evidente a la problemática existente en la actualidad en esta materia, sería la de poder contar con un saco de dormir provisto de las pertinentes pronunciaciones a manera de mangas cerradas por manoplas, en el interior de las cuales se incorporan los brazos del usuario, teniendo a la vez medios de evitar el deslizamiento de los objetos que pueda asir el usuario con las manos, presentando al mismo tiempo la pertinente capucha que proteja la cabeza.

Sin embargo, por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de una invención que esté dotada de las características señaladas anteriormente como idóneas.

Descripción de la invención

El saco de dormir con brazos que la invención propone, se configura en sí mismo como una evidente novedad dentro de su campo de aplicación, al presentar brazos y capuchas que protegen tanto los brazos del usuario y los mantiene en el exterior, como la cabeza.

De forma más concreta, el saco de dormir con brazos objeto de la invención, está constituido a partir de un saco de dormir provisto de pronunciaciones laterales a manera de brazos, rematadas en unas manoplas al final de las porciones de brazo, las cuales presentan un revestimiento en la parte correspondiente a la palma de las manos compuesto de un material plástico rugoso o poroso.

El saco de dormir objeto de la invención presenta como medio de unión de las porciones de brazos unas bandas de material adhesivo, que permite la unión de dichas porciones al cuerpo principal de forma estable, pero no permanente.

El saco de dormir con brazos cuenta a la altura de la axila con un cordel y un dispositivo de presión a modo de tanca, para permitir el ceñido del saco a dicha altura con la persona que lo utiliza, estando fabricado en materiales impermeables y transpirables y presentando en la zona correspondiente a la cabeza una capucha capacitada para ceñirse a la superficie de la cabeza del usuario gracias a la existencia de un cordón interno de ajuste.

El saco de dormir con brazos presenta una cremallera que parte a la altura de los pies y termina a la altura de la clavícula izquierda, la cual permitirá la apertura y cierre del saco y por tanto la posibilidad de entrar y salir del mismo, disponiendo como se ha dicho anteriormente de dispositivos de cierre denominados tancas, que actúan por presión, permitiendo e impidiendo a voluntad del usuario, el deslizamiento de los cordones y consecuentemente la apertura o cierre de distintas partes del saco.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en planta del saco de dormir con brazos objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1 y única, puede observarse como el saco de dormir con brazos (1), está constituido a partir de un cuerpo (3) del que se dimanan brazos (5) y (5') rematados en manoplas (6) y (6'), revestidas en la superficie de la palma por un material plástico rugoso o poroso.

Los brazos (5) y (5') se unen al cuerpo (2) mediante unas tiras de material adhesivo (7) y (7'), mediante las cuales la utilización de las mangas (5) y (5') y sus pertinentes manoplas (6) y (6') es opcional.

El cuerpo (3) del saco (1) presenta una cremallera (8), que partiendo desde la zona central

inferior se remata en la zona correspondiente a la clavícula izquierda, estando dotada del pertinente tirador (11) que facilita la maniobrabilidad de la cremallera (8).

El cuerpo del saco presenta una línea (4) configurada como un cordón interior provisto de tancas, mediante el cual se logra el ajuste del saco al perímetro del cuerpo del usuario, incorporando igualmente una línea de cordón de ajuste (9) a la altura del cuello del usuario y una tercera línea de ajuste (10) situada en el perímetro anterior de la capucha (2) unida al saco (1), concretamente a su cuerpo (3).

Las tres líneas de ajuste (4), (9) y (10) presentan las pertinentes tancas.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Saco de dormir con brazos, de los constituidos a partir de materiales especiales que aísla el cuerpo del usuario, presentando una cremallera (8) provista del pertinente asidero (11), sobre el cuerpo (3) del saco (1), disponiendo de una prolongación del cuerpo (3) constitutiva de una capucha (2), que con el cuerpo (3) configura un cuerpo monobloque, **caracterizado** porque el cuerpo (3) presenta a la altura de los hombros del usuario dos prolongaciones a manera de brazos (5) y (5') rematados en manoplas (6) y (6'), dotadas en la

zona correspondiente a la palma de la mano de un revestimiento fabricado en un material adhesivo, contando el cuerpo del saco a la altura del pecho con una línea de cordones de ajuste (4) provista de tancas, existiendo igualmente a la altura del cuello una línea de ajuste por cordones (9), provista de tanca al igual que la línea de ajuste (10) existente en el perímetro de la embocadura de la capucha (2).

2. Saco de dormir con brazos, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque los brazos (5) y (5') se encuentran unidos al cuerpo (3) mediante piezas adhesivas (7) y (7').

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

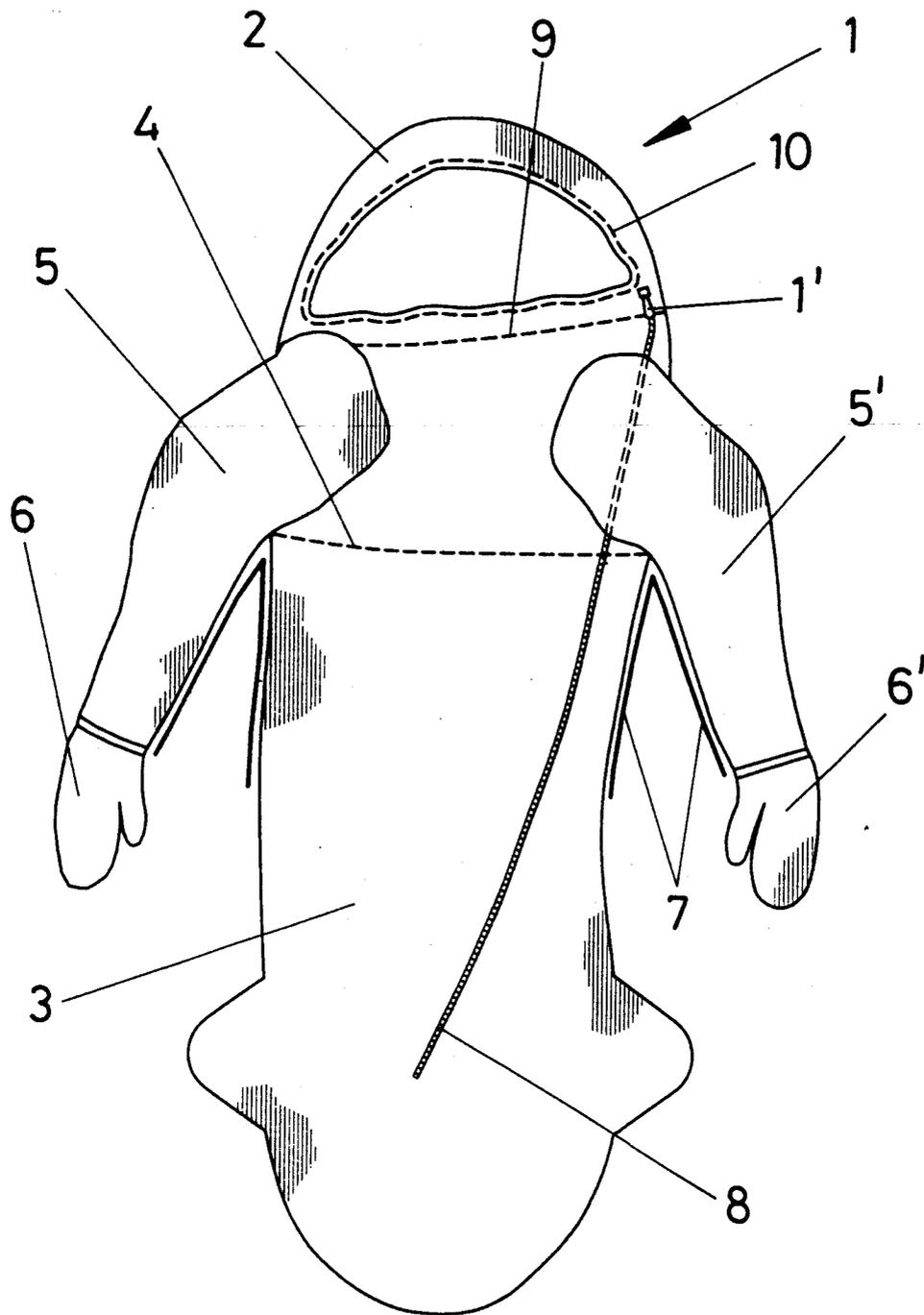


FIG. 1